

Huaquillas, 15 de Junio del 2003

Ing. Com.
Rodrigo Nugra Montesdeoca
Machala.-

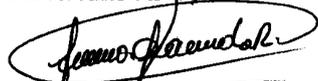
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía TELEPUBLICOS C. Ltda, en sesión celebrada el día 7 de Junio del 2003, tuvo el acierto de nombrarlo a Usted LIQUIDADOR PRINCIPAL de la Compañía que se disuelve de acuerdo a las atribuciones establecidas en los Estatutos Sociales.

En el ejercicio de su cargo, Usted representará a la compañía Legal, Judicial y Extrajudicial, hasta que se cumpla con la resolución de disolución voluntaria y anticipada de la Compañía TELEPUBLICOS C. LTDA.

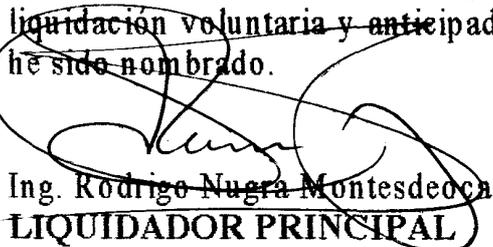
Los Estatutos Sociales de la empresa constan en la escritura pública, otorgada ante la Notaria Tercera del Cantón Machala, Abg. Betty Gálvez Espinoza, el 28 de Marzo del año 2002, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Huaquillas, con el No. 17 del Registro Mercantil el 24 de Abril del 2002.

Atentamente,



Irma Colecta Granda Rueda
PRESIDENTA
C.I.0701476590

ACEPTO EL CARGO DE LIQUIDADOR PRINCIPAL de la Compañía en liquidación voluntaria y anticipada TELEPUBLICOS C. LTDA., para el cual he sido nombrado.



Ing. Rodrigo Nugra Montesdeoca
LIQUIDADOR PRINCIPAL
C.I. 0700637366

CER

39664

TIFICO:

Que el presente Nombramiento queda inscrito con el
Registro N° 16 en el Libro Mercantil y anotado en el Libro Repertorio
bajo el N° 600, en esta fecha.

Huaquillas a. 11 de Junio de 2004.


Abg. VICTOR O. REYES OCHOA
REGISTRADOR DE LA
PROPIEDAD DE HUAQUILLAS